

INTERPRETACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN — NTIC- DESDE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

85



*Holger Díaz Salazar**

El artículo se centra en la interpretación de cómo las NTIC son medios que devienen en instrumentos útiles para la filosofía política y la transformación del Estado moderno.

La importancia de la temática radica en que las NTIC están revolucionando las viejas formas de abordar el discurso de la filosofía política y particularmente del Estado moderno. Como medios son instrumentos útiles de la sociedad para excentrar la política y el poder concentrado

* Magister en Estudios Internacionales, especialización Relaciones Internacionales; especialista en *Planejamento e Gestão de Educação a distância y Educación a Distancia*. Director del Posgrado de Educación de la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.

en las sociedades políticas, los Estados, y servir a los intereses de los individuos y comunidades humanas; en sí, los medios son un poder fundamental interactivo con grandes posibilidades para la mutación de la práctica política y la democratización de las sociedades y los Estados; y desde la perspectiva ontológica son entes que conducen al logro de teleologías ético-políticas fundamentales de las multitudes humanas.

Objetivamente, el artículo se propone interpretar las NTIC a la luz de la filosofía política, y de manera específica: 1. Denotar sintéticamente los planteamientos cognoscitivos clásicos en que se levanta la filosofía política y el Estado moderno; y 2. Explicar conceptos centrales de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación inherentes al capitalismo informacional.

En la era de la información es mucho más importante la aplicación de la ciencia a la tecnología para hacer cosas de una forma reproducible. En esta tendencia, es posible la modificación de la política y el sentido mismo de la praxis política, proceso mediado por las NTIC, porque la política se desterritorializa, el poder está en un mismo lugar y en todas partes a la vez, y el soberano de un país, entendido como el pueblo, tiene posibilidades de conexión e interacción con otros pueblos para impeler modificaciones relevantes en la agenda de los gobiernos de las potencias mundiales, de las empresas transnacionales y de otros actores no estatales que influyen la política pública. De tal modo es posible enunciar la existencia y relevancia, cada vez mayor, de la sociedad red, a pesar de la lacerante brecha digital en que se mueve el mundo de hoy. Los medios comunicacionales, antiguos y actuales, son una esperanza de los países en vías de desarrollo económico que pueden subvertir el orden interno de los países y el actual orden

mundial. El *slogan* del Foro Social mundial, de “otro mundo es posible”, puede suceder muy pronto, aquí y ahora.

En el caosmos de la filosofía política, si se puede denominar así, al oscilamiento entre ésta área del conocimiento humano y lo virtual (medios), no como dos mundos separados ni interpuestos sino como interfaces ilimitadas que expelen interioridad y exterioridad, donde la realidad se interconecta con lo virtual, se podrá manifestar el rol de NTIC con la filosofía política.

La filosofía política es una de las áreas del conocimiento general que permite conocer el por qué de la ‘lucha por el poder’ en las sociedades humanas; particularmente está interesada en tratar asuntos relacionados con el ‘gobierno’, la ‘política’, la ‘libertad’, la ‘justicia’, la ‘propiedad’, los ‘derechos’ y la aplicación de ‘leyes’ por la autoridad política. Cabe decir que las concepciones de la filosofía política han variado a lo largo del espacio-tiempo en la historia de la humanidad, por lo que resulta bastante complejo ofrecer una versión homogénea de la misma. Asimismo las contextualidades, incluso provincianas en las que aparece, permite pensar en la disparidad de comprensiones; una muestra en los países occidentales es el eurocentrismo que se atribuyó para sí el desarrollo privilegiado de la filosofía política, excluyendo otras formas de pensamiento, no menos importantes, como las visiones orientales.

La filosofía política como parte de la filosofía general se centra en el deber-ser de la política, esto es, en el modo prescriptivo de entender la política y la óptima república.

Debido a la extensión limitada del estudio, la investigación se centra más bien en el Estado, soslayando otros tópicos de interés contemporáneos como la ‘sociedad justa, libre o buena’ o ‘los ideales de la justicia, la libertad, y la comunidad’ (Kymlicka, 1995: 11). Resumir el proceso





histórico del Estado resulta de por sí una tarea gigante, no acabada y muy interesante, sobre todo, si se acepta que el Estado-nación instrumento de la modernidad occidental ha entrado en crisis, incluidos los imperialismos. Una de las tesis que se puede defender hoy es aquella del paso de los Estados imperiales a un único Estado imperial, con una única configuración de gobernar el sistema global.

Por otro lado, ¿qué tiene que ver la filosofía política con la era de la información? Algo sucede allí. Es muy común en la gente la idea de que todo objeto comunicativo es un medio inofensivo y neutral; incluso piensan que todo depende de cómo la gente lo use. Es como decir, el radio transmisor es un medio que depende de quién lo compre y escuche. Al parecer el hecho resulta atrayente y hasta convincente. Sin embargo, una mirada mucho más profunda del indicio indicaría que hay algo más complejo en la realidad del medio; desde el plano de la expresión del medio, éste quedaría reducido exclusivamente al significante y su funcionalidad instrumental. Y desde el plano del contenido del medio, léase significado, es mensaje, porque conlleva la extensión misma del cuerpo humano y sus sentidos, en el sentido de que los brazos humanos se extienden en palancas mecánicas, los ojos en telescopios o microscopios, el cerebro en computadoras, etcétera. Sólo entonces, se puede aseverar que los contenidos del medio “configuran nuestra conciencia y experiencias humanas” (McLuhan, 1996: 42), más allá de nosotros mismos, trascienden la realidad humana. Tanto el significante como el significado del medio se integran en un mismo binomio, la significación que implican e impactan los sujetos como actores individuales, sociales y políticos.

El objeto comunicativo, como construcción humana y cultural hace referencia a la ciencia y tecnología que han evolucionado con la humanidad a través de revo-

luciones paradigmáticas y tecnológicas. Desde el Oriente hasta Occidente, las transferencias culturales del conocimiento, la información y los objetos mismos son evidentes. Bien cabe abonar al problema del objeto comunicativo los grandes aportes de la civilización china, india, iránica y mediterránea que la humanidad ha heredado por siglos. Y luego de los años sesenta, siglo XX, se asiste a una mayor evolución e impacto del paradigma científico y tecnológico ligado por cierto a la economía informacional (léase capitalismo informacional) que dará origen a las revoluciones tecnológicas de última generación, vg. microelectrónica, telecomunicaciones, optoelectrónica, entre otras. De hecho, no todas las sociedades globales han tenido acceso primordial al mundo tecnológico, sino sólo aquellos países que han comprendido, como diría Castells (1998: 56): “el uso del conocimiento científico para especificar modos de hacer cosas de una manera reproducible”. De tal modo, una distinción gravitante son las brechas digitales entre los países que producen tecnología y aquellos otros que consumen tecnología o deben hacer esfuerzos gigantes para acceder a la tecnología en desigualdad de condiciones.

El capitalismo informacional a través de las tecnologías de nueva generación, en la estrategia de extender los órganos y sentidos del cuerpo humano, más allá del sistema biológico, continuará ofertando nuevas tecnologías que se definirán por el procesamiento de la información y la comunicación, justificando así su capacidad de influjo en cualquier dominio de las actividades humanas. En sentido estricto, las tecnologías de la información y comunicación están relacionadas con la informática y tecnologías asociadas, con la telemática y multimedia, los medios de comunicación social y medios de comunicación interpersonales de tipo tradicional que se han imbricado ahora en nuevas tecnologías y redes telemáticas que están cambiando los mo-



dos de pensar y encarar las actividades profesionales y no profesionales de la vida cotidiana. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación podrían ser comprendidas hoy como aquellos instrumentos computacionales e informáticos que procesan, registran, integran, recuperan y ofrecen información en diferentes modalidades.

De lo mencionado antes, se plantea que el medio es el mensaje, y por tanto, las nuevas tecnologías de la información y comunicación son herramientas útiles para la filosofía política. En consecuencia con lo anterior, ¿si las NTIC son el mensaje, entonces cómo éstas son instrumentos útiles para los fines de la filosofía política y la mutación del estado moderno?

Una forma de abordar la temática es a través de la interpretación. Según Gadamer (2001: 197ss.), la interpretación es inherente a la índole finita y establecida del conocimiento humano, incluso toma en cuenta el sentido y la verdad histórica de los hechos. La interpretación considera el ámbito de captación y comprensión de todo aquello que se expone al sujeto ante el conocer, como condición o situación de cada persona. La comprensión no es una acción en sí mismo sino un interés, producto de lo que se ha vivido, se vive y se experimenta históricamente, a través del cual se alcanza una síntesis del pasado histórico y del porvenir. En este sentido, hay una cierta libertad de interpretar la información condicionados por la evolución histórica de los hechos y del deber-ser (como proyecto). Gadamer (Vigo s/a: 240) en *verdad y método* propone como punto de partida el establecimiento de varias formas de experiencia de la verdad, pensada como *alétheia*, esto es, como manifestación y acontecer de sentido. Esta forma de entender la interpretación conduce al investigador a pensar y reflexionar lo leído y explicar la información críticamente, incluso apegado a la línea de comprensión de la realidad desde un

contexto concreto y no universal. De tal modo, el método que se asume en esta exposición es la interpretación como explicación de sentido.

1. Perspectiva cognoscitiva de la filosofía política y del Estado moderno

Es bastante conocida la idea aristotélica de que el ser humano es un animal social y político por naturaleza (Godoy, 1993: 8). Esta forma de decir, hace referencia al ser humano con capacidad política y de pensar la política. Lo que interesa desde el punto de vista filosófico es esta segunda dimensión.

Entrando en materia, se pueden hacer cuatro distinciones semánticas de la filosofía política. La primera remite a la comprensión de la filosofía política como “descripción, proyección, teorización de la óptima república” o “como la construcción del modelo ideal de Estado” (Bobbio, 2000: 67). La segunda intelección de la filosofía política es pensarla como la búsqueda de las últimas causas del poder y de la legitimidad del poder; se trata de responder a la pregunta: ¿a quién debo obedecer y por qué? En este sentido tiene que ver con la obligación política. La tercera significación de la filosofía política es reflexionarla “como actividad autónoma, modo o forma de Espíritu” (ibíd., 68). En esta línea, tal parece que se halla la figura de Maquiavelo (s/a: 3) porque descubre la política como condición del hombre que gobierna (príncipe) al pueblo porque pertenece al ‘pueblo’. Por último, la filosofía política está relacionada con el discurso crítico, con los presupuestos, las condiciones de verdad, la objetividad e invaliación de la ciencia; se trata de una metaciencia.

No está por demás, dejar claramente establecida la línea semántica entre filosofía política y ciencia política.

Aquella se caracteriza por ser esencialmente prescriptiva (deber-ser), en cambio ésta es descriptiva o explicativa, se interesa por la verdad efectiva (Vallés, 2004).

La filosofía política como área del conocimiento de la filosofía general es una esfera no delimitada o mejor dicho, bastante compleja al momento mismo de definirla. Las vertientes pueden ser históricas, vg. historia de la filosofía política; relacionada con la justicia, vg. tal como la presenta Kymlicka (1995) o Rowls (Mora, 2007); o en la línea de la óptima república, del Estado o la democracia. Para no complejizar más el asunto, aquí nos centraremos en la línea del Estado moderno dado que el poder y la obli-gación política están relacionadas con el Estado.

El Estado moderno

Enunciar Estado moderno significa ubicarlo y contextualizarlo en el *locus* espacial-temporal de la modernidad europea, y no en todo el mundo. La modernidad europea debe rastreársela en fases histórico-culturales que se remontan al mundo griego clásico y helenístico con el acumulado histórico-cultural de los fenicios, semitas, egipcios y pueblos del norte. En esta misma línea son importantes, por un lado, la influencia del mundo romano occidental, bizantino oriental, germano latino-occidental, siglo XI, y el renacimiento italiano, sigloXV; por otro lado, se deberá considerar el mundo árabe musulmán y judío (Dussel s/a: 1-5) siglo VIII; y, posteriormente España y Portugal que encabezarán la invasión y conquista de las Américas. Desde este vértice se puede afirmar con certeza que el discurso de la modernidad europea inicia con el dominio de las Américas. Cabe hacer una precisión, no existe la modernidad en singular sino en plural. Según Dussel (2007: 8) habría dos modernidades, una temprana (desde 1492-1789) y otra madura, desde 1789 hasta fines del siglo XX. Las mo-

dernidades corresponden al proyecto de imponer la ‘razón’ como regla trascendental de las sociedades; en las Américas se impuso la norma de la superioridad-inferioridad que se configura en el paradigma de la raza superior-inferior (cfr. Quijano s/a: 343) con efectos neurálgicos hasta hoy. Pásemos al paradigma del Estado.

La modalidad relevante de organización de las sociedades humanas ha sido el Estado, con distintas concepciones y formas de gobernarse. No se hará ninguna referencia aquí a las otras formas de Estado porque no vienen al caso. La forma de organización de las sociedades occidentales de los últimos cinco siglos ha sido un tipo de Estado justificado por el paradigma de la razón que asciende paulatinamente hacia el perfeccionamiento siempre mayor del Estado, proceso que tendrá como cumbre el pensamiento filosófico de Hegel, y además, determinado por el conflicto, la lucha por el poder y la crisis de la entidad; antes de Hegel se construyen dos enfoques de sociedad y Estado, la sociedad natural y civil, conceptos que serán trastocados por los planteamientos de extinción del Estado de Marx.

El Estado moderno tiene como antecedente el modelo iusnaturalista (véase Bobbio, 1985: 73-159) que se define por la idea común del derecho positivo. Pasa de un derecho devenido de la divinidad a otro derecho inferido de la naturaleza humana, cuyos principios se obtienen por la razón. Hay varios factores que caracterizan el iusnaturalismo moderno, tales como, la secularización, el racionalismo y el individualismo. Cabe detenerse en el individualismo como punto de partida de la política, del poder y del Estado. En este enfoque autores importantes son Hobbes, Locke y Rousseau.

Thomas Hobbes (2005: 141) a través de su obra el *Leviatán* (República) justifica el poder absoluto del Estado. Sostiene que el hombre es lobo del hombre y en esa

dimensión para sobrevivir debe otorgar todo su poder a un cuerpo artificial llamado Estado o mejor dicho, el Estado absoluto, denominado como:

(...) gran LEVIATAN, o más bien (hablando con más reverencia), de aquel *dios mortal*, al cual debemos, bajo el Dios *inmortal*, nuestra paz y nuestra defensa. Porque en virtud de esta autoridad que se le confiere por cada hombre particular en el Estado, posee y utiliza tanto poder y fortaleza [88] que por el terror que inspira es capaz de conformar las voluntades de todos ellos para la paz, en su propio país, para la mutua ayuda contra sus enemigos, en el extranjero.

Con más precisión Hobbes (*idem*) define el Estado así:

...una persona de cuyos actos una gran multitud, por pocos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común.

La persona a la que hace referencia Hobbes es el soberano -monarca o asamblea-, con poderes soberanos y súbditos que lo rodean.

Locke por otra parte comprende el estado de naturaleza como una situación en que el hombre tiene derechos de libertad y propiedad. El Estado debe garantizar la seguridad de los individuos y para que sea legítimo debe respetar los derechos de los individuos, por cierto, existentes en el estado de naturaleza. Locke (Rosas s/a: 2):

Sostiene que hay una ley natural que rige a la naturaleza y al hombre que es para éste ley moral, a la que puede aceptar por la razón. Esta ley consagra la vida, la libertad y la propiedad.

Rousseau parte de la idea de que el ser humano es bondadoso por naturaleza, pero por la implantación de la propiedad privada se ha corrompido. Por ende es básico que la libertad y la igualdad dadas por naturaleza queden aseguradas en la sociedad a través del ‘contrato social’ (cfr. Rousseau, 2005) y mediación del Estado. Rousseau concuerda con los anteriores pensadores en ciertas ideas comunes relacionadas con el Estado, como entidad artificial o como el individuo anterior al Estado, incluso a la misma sociedad o a través del consentimiento como principio de legitimidad política.

Hegel como filósofo del derecho y del Estado, se preocupa en primer lugar por la distinción entre derecho público y privado. En una época de particularismos, Hegel hará prevalecer la idea del derecho privado (Bobbio, 1985: 216) sobre el público, por eso criticará a los contractualistas como Rousseau. En referencia al Estado, Hegel se orienta por otro camino, por la de los grandes hombres, más bien héroes que entienden y llevan adelante el espíritu del mundo. La voluntad del Estado hegeliano no es la voluntad común de los individuos tipo Rousseau, sino la voluntad universal. El Estado para Hegel es un fin en sí y para sí que está por encima de cualquier voluntad particular:

El Estado tiene para su conservación una pretensión sobre la vida del ciudadano. El ciudadano debe obrar por el bien del Estado sin ser obligado a la prestación mediante el derecho positivo. El ciudadano se educa en el Estado y lo más importante es que él vive en un estado racional (ibíd., 222).

Como se puede observar en la cita, justifica un Estado racional y la dependencia de la voluntad del ciudadano a la voluntad del Estado.



Con Hegel concluye el largo proceso de ir hacia la perfección cada vez mayor del Estado. Con Marx se iniciará la profunda crítica y ruptura del Estado, concluyendo en la pretensión de la extinción del Estado para pasar a una sociedad sin clases. Cabe precisar que Marx no escribió ninguna teoría del Estado, no obstante, criticó fuertemente la estructura, superestructura y funcionalidad del Estado precedente.

La crítica a la filosofía del derecho y del Estado de Hegel, lo conduce a trastocar la tradicional forma de pensar la sociedad natural y civil de su época. La construcción teórica marxista del Estado hay que mirarla en el marco de la teoría general de la sociedad y la historia. Sólo así se podrá comprender la formulación teórica del Estado burgués y la extinción del Estado enunciado supra. Algunas pistas intelectivas pueden coadyuvar al esclarecimiento de la concepción marxiana del Estado que van desde la crítica a las teorías precedentes, sobre todo hegelianas, pasando por la teoría general del Estado y el Estado burgués, culminando en el planteamiento teórico del Estado de transición y extinción del Estado. Pues aquí no se abordarán este conjunto de aspectos.

Solamente una muestra importante de la crítica marxista al Estado burgués es el manifiesto comunista que establece la dicotomía de sociedad de clases, burguesa y proletaria, con consecuencias teóricas y prácticas para el devenir de las sociedades futuras después de Marx. En el manifiesto comunista Marx (2000: 26) afirma: “La sociedad se divide cada vez más en dos grandes campos opuestos, en dos clases enemigas: la burguesía y el proletariado”. Aquella dominante y ésta dominada. La burguesía ha “centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad” (ibíd., 33) en un número reducido de personas. En

cambio el proletariado ha destinado su fuerza de trabajo como ‘mercancía’ (ibíd., 37).

El Estado burgués existirá exclusivamente en función de la propiedad privada. En la ideología alemana (Marx y Engels, 2003: 42) esta posición es muy clara: (...) “el Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época”.

Con la extinción del Estado se llegará a la sociedad sin clases, es decir, al comunismo que será la “ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales” (Marx y Engels, 2000: 63); la sociedad burguesa será reemplazada por “una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos” (ibíd., 66).

Condición del Estado actual

La concepción del Estado moderno, ligado a la nación europea, siempre fluyendo en la turbulencia conflictiva está hoy en crisis. Se puede aseverar que la situación del Estado-nación moderno es la transición de la época de los imperialismos al imperio mundial en construcción, condición que pone a los países periféricos en relaciones mucho más asimétricas y funcionales al poder político mundial.

La figura marxiana de la boa constrictor, que se desenvuelve conforme a la ascendente división social del trabajo, actualmente bajo la división internacional del trabajo, desemboca en un profundo desarrollo desigual, cuyo efecto, según Moreano (2002: 368) es la “enorme concentración de soberanía” y “la desintegración política de la periferie”. La división internacional del trabajo conlleva la formación transnacional de clases sociales y por ende la implementa-

ción de un Estado transnacional que funciona como la autoridad colectiva para la clase global dominante.

Ahora bien, ¿qué son las NTIC y cómo éstas pueden ser útiles para la filosofía política y la mutación del Estado moderno?

2. Las NTIC en el marco del capitalismo informacional

98



El capitalismo informacional

Así como Weber (1985) afirmó el espíritu del capitalismo amparado por la ética protestante, propio del industrialismo, así también, décadas atrás se anunció el espíritu del informacionalismo fundamentado en la ética de la cristiandad protestante-católico que se denominará por unos sociedad posindustrial (véase Bell s/a), por otros, sociedad posmoderna (véase Lyotard, 1987), sociedad red o sociedad de la información y comunicación (Castells, op. cit 1998), entre otras. La denominación que se tomará aquí es la de sociedad posindustrial, primero porque hace referencia al *locus* ontológico donde se origina el capitalismo informacional y no en todo el mundo, segundo porque permite comprender también la brecha tecnológica originada en ese mismo *locus* ontológico. El *locus* ontológico se comprende así como el ser ubicado en y en un solo lugar para diferenciarlo del no-ser, situado en otro lugar como exterioridad del ser. De tal modo, se establece la posibilidad del ser reconocido en un solo lugar, como mismidad, y la negación del otro, como exterioridad. En el capitalismo informacional, mismidad y exterioridad son dos polos de la misma realidad con diferente expresión y contenido ontológico y metafísico (Levinas, 1977: 57 ss).

El capitalismo informacional es la expresión de la sociedad posindustrial, comprendida ésta en aquellos componentes de la estructura social, la política y la cultura que configuran el sistema de sociedad en su conjunto; la estructura social hace referencia a la economía, la tecnología y el sistema de trabajo, la política se refiere a la regulación de la distribución del poder, y la cultura remite al sistema simbólico. Según Bell (*s/a*: 8) dividir la sociedad de esa forma permite el entendimiento del principio axial de cada aspecto. En las sociedades de occidente el principio axial de la estructura social es el de economizar, asignar recursos con menor costo, la optimización o la minimización de recursos, eficiencia burocrática, etcétera. En la política, el fundamento axial es la participación, sea exigida, controlada o desde abajo. Y en el campo de la cultura, el principio axial se expresa en el “deseo de realización y reforzamiento del sujeto” (*ídem*).

Los cambios en la estructura social permiten la comprensión de la transformación de la economía y la remodelación del sistema de empleo, las nuevas relaciones entre la teoría y la práctica, y sobre todo, entre la ciencia y la tecnología; además las modificaciones sortearán nuevos problemas gerenciales a la política y su sistema; si esto es así, entonces, la relación entre la estructura social y el sistema político, se convierten en uno de los problemas claves del poder, cuando las sociedades actuales con tendencias democráticas están empeñadas en tomar sobre sí su propio destino histórico, por ejemplo, las actuales sociedades latinoamericanas están esforzadas en re-volucionar su propio mundo interno con el apoyo inminente de las tecnologías de la información y comunicación a pesar de gran brecha tecnológica.

Un segundo aspecto de la sociedad posindustrial, no menos importante que la anterior es la burocratización



ascendente de la ciencia y la especialización de científicos y tecnólogos; por sobre todas las cosas, se valoriza la perspectiva teórica, porque es allí donde se decide lo que se puede observar. Según Llamazares (1981: 265):

...la primacía de las sociedades avanzadas depende del trabajo teórico, primer eslabón de la cadena ciencia-tecnología-aplicación industrial, que con sus fases de investigación y desarrollo han permitido el crecimiento espectacular de una serie de industrias pesadas en los últimos adelantos de la ciencia (informática, electrónica, química de los polímeros, ingeniería genética, obtención de biocarburantes, etcétera).

Estrictamente se denomina capitalismo informacional a la fase del modo de producción capitalista relacionado con los bienes informacionales, es decir, con aquella producción de información, con el fin de producir más información. Según Castells (1998: 58), la producción está relacionada con los

aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos.

En términos generales, el capitalismo informacional tiene como fundamento el paradigma de las revoluciones tecnológicas informacionales concurrenciosos desde los años setenta, siglo XX, en adelante; compréndase por tecnología a la serie de conocimientos técnicos, de orden científico que coadyuvan a la construcción de objetos artificiales, con el fin de adaptar el medio y satisfacer los requerimientos humanos básicos (visión instrumentalista). Otra perspectiva del concepto, mucho más apegada a la ciencia, es aquella pensada por Harvey Brooks y Daniel Bells (ibíd., 56), quienes aseveran el uso del conocimiento científico y su aplicación en modalidades de inventar objetos útiles de

forma reproducible. Esta característica se pone de manifiesto en lo que se denominan los bienes informacionales.

Los bienes informacionales son aquellos objetos cuyo costo de reproducción propende a cero (0), en el sentido de que pueden repetirse sin costo o en su defecto a costos bajos, en relación a los objetos producidos originalmente; también hace relación a los objetos digitalizados: libros electrónicos, software, información genética, etcétera. Los bienes informacionales ponen en entredicho el capitalismo cognitivo, en una franca contradicción entre las relaciones sociales de producción y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Según Zukerfeld (2008: 57), el capitalismo cognitivo (CC) es:

la etapa del modo de producción capitalista signada por la contradicción entre *relaciones sociales de producción* orientadas a realizar los tres tipos de bienes informacionales como *mercancías*, y el grado de desarrollo de las *fuerzas productivas* asociado a la ontología replicable de la información digital, que amenaza el *estatus mercantil* (las cursivas son mías) de esos bienes.

La cita anterior permite que se planteen y resignifiquen otros conceptos de la economía política clásica, como el capital, trabajo y plusvalía (véanse Marx 2005; Volkov y Volkova 1986) que no serán abordados aquí, pero son indispensables pensarlos en la era cognitiva.

Es muy común hoy mencionar la sociedad del conocimiento e información (Marrero s/a: 63), en el sentido de que la humanidad ha llegado a un modelo de sociedad tecno-económica coadyuvada por las ventajas de las TIC. Se trata de una apologética que interfiere la mirada de otras exterioridades humanas, más allá de la mismidad ontológica. La exterioridad del otro se traduce en pluralidades distintas que van más allá de lo diferente como lo

mismo; razón por la cual restringir la multiplicidad de sociedades humanas a la homogeneidad de una es estrictamente falso. En este sentido, cabe hacerse varias preguntas que no serán contestadas en este estudio: ¿el mundo de hoy ha entrado a un cambio de época o más bien a una época de cambios?, ¿cabe en la pluralidad de realidades del ser en el mundo-con otros, una sociedad de la información y/o una sociedad del conocimiento?, ¿no es más bien lícito preguntarse por las distintas sociedades globales, en plural? De todas formas es imprescindible discutir y debatir los términos información y conocimiento para no quedar atrapados en viejos conceptos de la modernidad eurocéntrica de larga data.

Si se parte de la perspectiva de sociedades plurales significa entonces que existen también sociedades con conocimientos e información distinta y no necesariamente circunscriptas al internet o a las tecnologías de la información y comunicación. Basta recordar las sociedades indígenas de América Latina, quienes gozan de saberes, conocimientos ancestrales y tecnológicos, poco investigados por los científicos de la región. En el caso del Internet o de las TIC son una nueva plataforma de interacción social que está ajustada al mundo físico y a la virtualidad de ese mundo físico.

En las sociedades plurales, la información debe ser pensada como un bien público, y no como una mercancía, la comunicación como un proceso de participación e interacción social, el conocimiento como un constructo social compartido por la comunidad de sujetos humanos y las TIC, como soporte y medio para lograr teleologías sociales.

Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC)

Estrictamente hablando, las NTIC son aquellas tecnologías que conjugan los componentes y técnicas empleadas en el procesamiento y transmisión de información, generalmente, de tipo informático, internet y telecomunicaciones. De hecho corresponden al sector de la actividad económica de la sociedad informacional. Como tecnologías son una serie de recursos básicos con el propósito de manipular información (computadores, programas informáticos y redes), con la finalidad de convertir, almacenar, administrar y transmitir dicha información. Las TIC se agrupan en redes, terminales y servicios. Sintéticamente las NTIC comprenden aquellas tecnologías que se expresan en hipertextos, multimedia, internet, realidad virtual, televisión satelital, etcétera, caracterizadas por la interactividad con las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales (véase: Open Course Ware, Universidad de Sevilla).

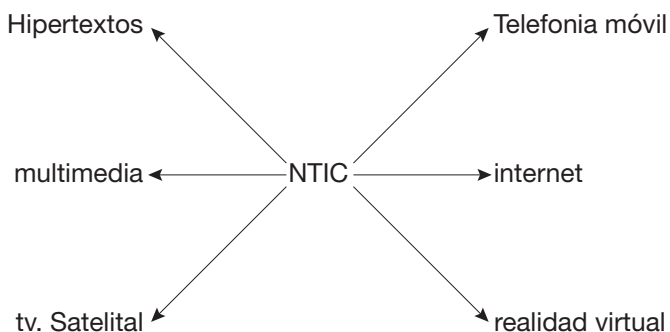


Figura 1:
Esquema de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación adaptado para este estudio de Open Course Ware, Universidad de Sevilla.

Los seres humanos siempre han estado empeñados en extender sus cuerpos y mentes más allá de sí mismos, a través de la creación de artefactos culturales cada vez más sofisticados; desde las hachas de piedra primigenias utilizadas para amplificar los brazos en su propia defensa hasta la última generación de computadoras orientadas al archivo y procesamiento de información sin parangón en la historia de la humanidad.

Desde el paradigma de la comunicación social, ciertos artefactos culturales corresponden a medios útiles que ensanchan los sentidos y la inteligencia (la voz, los ojos, los oídos, el tacto, el olfato y el cerebro), con gran poder de influencia e impacto en el consciente y subconsciente humano. Como medios útiles hacen referencia a la estructura, funcionalidad y finalidades propias del instrumento que comunican algo a alguien, forman y transforman el ser humano profundo. Por esto, el medio no es sólo objeto *per se*, sino fundamentalmente mensaje.

McLuhan (1996: 30) sostiene que el “medio es el mensaje”, en el sentido de que “el contenido de todo medio es otro medio”; por ejemplo, la invención de la escritura trae a colación el discurso escrito. Lo que interesa aquí son los efectos mentales y sociales del medio, más no las causalidades. El mensaje de cualquier instrumento tecnológico conduce a una modificación de “escala, ritmo o patrones” que incorpora en las temáticas del ser humano. El mensaje se está volviendo complejo de decodificar o “casi imposible de descifrar” (véase McLuhan y Powers, 1996).

Una de las dificultades humanas respecto a la importancia de los medios tiene que ver con la simple mirada o del sonambulismo de contemplarlos como objetos neutrales e independientemente ideológicos o pensar



que no son ni buenos ni malos. Este enfoque es ingenuo y perverso a la vez porque no permite mirar la significación de los medios por sí mismos. ¿Cómo puedo decir que la televisión ecuatoriana es neutral, cuando en lugar de informar, ha servido y sirve a la manipulación política de la sociedad o en su defecto, a la tergiversación de la información para fines de mercado? Simple y llanamente, como sostiene McLuhan (1996: 39): “Los efectos de la tecnología no se producen al nivel de las opiniones o de los conceptos, sino que modifican los índices sensoriales, o pautas de percepción, regularmente y sin encontrar resistencia”. En otras palabras, conforman y transforman la conciencia y las experiencias humanas, para mejor o para peor.

Las NTIC como medios útiles para la filosofía política y la modificación del Estado moderno

En la Figura 1, se había denotado algunas tecnologías que han sido asumidas por las redes comunicativas interactivas, es decir, mediante el internet. No se presentará aquí una apologética del internet, sino exclusivamente la posibilidad de uso concreto para la praxis de la filosofía política y la transformación del Estado moderno.

El internet usa una familia de protocolos denominado TCP/IP que garantizan una red lógica de conexión mundial. Uno de los mayores servicios es la World Wide Web (www) que posibilita en primera instancia la consulta remota de archivos de hipertexto, empero existen otros servicios y protocolos: la utilización y envío de correo electrónico, telefonía, televisión, boletines electrónicos, radio, publicidad, entre otras fuentes. De forma sencilla se puede aseverar que la interconexión en Internet está dada por nodos y conexiones.

Los casos de uso de la red de comunicación interactiva descentralizada para lograr teleologías políticas son

multivariados. Uno de los acontecimientos emblemáticos es el movimiento Zapatista de México, denominado por Castells (2000: 95-106) como primera guerrilla informacional. Otro caso muy interesante en Ecuador, digno de estudio es la intervención de Radio la Luna,¹ a través del periodismo directo y digital con los oyentes, desde hace dos décadas atrás en temas de índole política. El rol reivindicativo de la radio y los oyentes con el fin de coadyuvar a la caída de ex presidentes de la República por cuestiones de mal gobierno y corrupción del Estado, ha sido muy importante en la ciudad de Quito. En esta misma línea de intervención interactiva, la radio ha propiciado el juicio crítico de la ciudadanía del Fiscal de la Nación, doctor Washington Pesántez, a partir del accidente de tránsito de la colombiana Natalie Emme, en la que estuvo involucrada la esposa del Fiscal. Cabe aclarar que el juicio crítico de los oyentes a través de la radio tomó pie, luego del accidente de tránsito. Éste permitió a la ciudadanía de Quito y del país, darse cuenta de la situación putrefacta del sistema de justicia ecuatoriano, corroído por la avaricia y la corrupción de algunos magistrados. Queda claro que todo el aparato de justicia ecuatoriano está en entredicho porque la ley no es para todos, sino ‘sólo para los de poncho’, la injusticia queda capturada en la impunidad.

Conclusiones

1. El estudio partió de la tesis central de que las NTIC son medios comunicativos que pueden llegar a ser herramientas útiles para la filosofía política y la metamorfosis del Estado moderno. En la primera parte se indicó sintéticamente algunos lineamientos cognoscitivos fundamentales en que se levantó la filosofía política clásica moderna. Se situó el lugar ontoló-

gico y temporal de la modernidad filosófica, más no en otras geografías. Esta visión nos permitió criticar el eurocentrismo, incluso etnocentrismo de la filosofía política en una mirada desde América Latina. En la segunda parte, se explicó los conceptos centrales de las NTIC conexas al capitalismo informacional y cómo aquellas pueden coadyuvar al cambio del Estado moderno en crisis y a la democratización de éste, a pesar de las grandes brechas tecnológicas entre los países de la metrópoli y las periferias. Se presentó dos casos particulares con la intención de mostrar las potencialidades y posibilidades reales de las NTIC a fin de concretar la praxis política.

2. Las NTIC están incursionando no solamente en el contexto de la educación sino también en el mundo de la política moderna. El poder ya no estará centrado sólo en los gobiernos ni en las grandes potencias sino también en las colectividades humanas y pueblos. Se puede decir entonces que el poder estará en un solo lugar y en todas partes a la vez. El poder de la información y la comunicación lo cambiará todo, siempre y cuando estas potencialidades estén en poder de los pueblos.
3. Un tema tan vasto como el que se abordó en este estudio solamente es un aperitivo de lo que significa abordar la filosofía política y las posibilidades reales que nos presentan hoy las NTIC. El lector mismo podrá constatar las grandes limitaciones de la temática y los vacíos que quedan porque no han sido abordados profundamente.
4. Volver la investigación hacia el Estado moderno en crisis, el paso de los Estados imperiales a la configuración del imperio actual, es un gran reto por delante. Estudiar el Estado ecuatoriano actual, luego del

establecimiento de una nueva doctrina constitucional -2008- basada en el *sumak kausai* o *buen vivir* es un gran desafío.

Notas

- 1 Cabe aclarar que la denominación *las Américas* se refiere a la pluralidad de éstas y no a una sola América. Las conquistas de Europa a las Américas son distintas, unas de otras, v.g. no es lo mismo la conquista de España y Portugal a los pueblos indígenas del sur que las conquistas de Francia y Gran Bretaña a los pueblos indígenas del norte.
- 2 En 1991, el Holandés Teun A. van Dijk acuñó por primera vez la denominación *La sociedad Red*, pero ha sido el español Manuel Castells quien le ha dado mayor empuje a través de su obra *La Era de la Información*, citado en este estudio; véase el volumen 1 del autor.
- 3 Véase el sitio Radio la Luna: <http://www.radiolaluna.com/news.php>. En el año 2006, Radio la Luna fue seleccionada por la Alianza Tecnológica del Ecuador junto con profesionales de la CORPECE como uno de los mejores sitios de internet en Ecuador.



Bibliografía

Textos

BELL, Daniel

s/a *El advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de prognosis social*. Ciencias Sociales, Alianza Editorial (versión original de Raúl García y Eugenio Gallego, título en inglés: *The Comino of the post-industrial Society*), (mecanografiado).

BOBBIO, Norberto

2000 *Teoria Geral da Política. A Filosofia Política e as Lições dos Clássicos*. 13ª. Tiragem, Rio de Janeiro-RJ- Brasil: Editora Campus/Elsevier.

1985 *Estudios de Historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*. Primera edición, Madrid: Editorial Debate S.A.

- CASTELLS, Manuel
- 1998 *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Volumen I: la sociedad red, segunda reimpression, Madrid: Alianza Editorial S.A.
- 2000 *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Volumen II: el poder de la identidad, segunda edición, México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.
- DUSSEL, Enrique
- s/a *Europa, modernidade e eurocentrismo*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I), (a), (mecanografiado).
- 2007 *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*. Colección Estructuras y Procesos, Serie Filosofía, Madrid: Editorial Trotta, S.A..
- GADAMER, Hans-Georg
- 2001 *El giro hermenéutico*. Colección Teorema, serie mayor, Madrid: Ediciones Cátedra.
- GODOY ARCAÑA, Oscar
- 1993 *Antología de la política de Aristóteles*, Estudios públicos 50 (otoño), s/e.
- HOBBS, Thomas
- 2005 *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Quinta reimpression, Argentina: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- KYMLICKA, Will
- 1995 *Filosofía política contemporánea: una introducción*. 1ª edición, Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- LEVINAS, Emmanuel
- 1977 *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- LYOTARD, Jean-Francois
- 1987 *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LLAMAZARES GOMEZ, Olegario
- 1981 *Reflexiones sobre la sociedad pos-industrial*. Revista de Obras Públicas.
- MAQUIAVELO, Nicolás
- s/a *El príncipe*. Edición Electrónica de www.philosophia.cl/ Escuela de Filosofía Universidad Arcis.
- MARX, Carlos y Federico Engels
- 2000 *Manifiesto comunista*. Ediciones elaleph.com.

- 2003 “La ideología alemana”. En: Luis Fernando Villegas, *Comunicación e ideología* (compilación didáctica), Universidad Politécnica Salesiana, Facultad de ciencia Humanas y de la Educación, Escuela de Comunicación Social, séptimo semestre, módulo de estudio, Centro de Ediciones y Publicaciones, CEDIP, Quito.
- MARX, Karl
2005 *Capital, Trabajo, plusvalía*. Argentina: Longseller.
- MARRERO, Adriana
s/a *La sociedad del conocimiento: una revisión teórica de un modelo de desarrollo posible para América Latina*. N°17, Arxius, Universidad de la República, Uruguay.
- MCLUHAN, Marshall
1996 *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós Comunicación/77, Barcelona-España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- MCLUHAN, Marshall y B.R. Powers
1996 *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Colección: El Mamífero Parlante, Serie mayor, España: Gedisa Editorial, S.A.
- MORA RODRÍGUEZ, Arnoldo
2007 *Jhon Rowls o el retorno a la filosofía política*. Revista de Comunicación, Instituto Tecnológico de Costa Rica, comunicación, agosto-diciembre, año/vol. 16, número 002, Cartago, Costa Rica.
- MOREANO, Alejandro
2002 *El Apocalipsis perpetuo*. Primera edición, Ecuador: Editorial Planeta del S.A., Quito.
- QUIJANO, Aníbal
2000 *Colonialidad del poder y clasificación social*. Journal of world-systems research, VI, 2, Summer/fall 2000, 342-386, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I, Perú.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques
2005 *El Contrato social*. Primera edición, Argentina: Editorial Losada, S.A.
- ZUKERFELD, Mariano
2008 *Capitalismo Cognitivo, trabajo informacional y un poco de música*. Nómada, N° 28, abril, Universidad Central – Colombia.
- VALLÉS, Josep M.
2004 *Ciencia política: una introducción*. 4ª edición, Barcelona-España: Editorial Ariel, S.A.

VIGO, Alejandro G.

2002 *Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea*. Estudios públicos, 87, Instituto de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

WEBER, Max

1985 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona: Ediciones Orbe, S.A.

Documentos Electrónicos

Open Course Ware, Universidad de Sevilla, 3.2. *Definición de nuevas tecnologías*. Disponible en la web: http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/nuevas-tecnologias-aplicadas-a-la-educacion/NTAE/asigntae/apartados_NNTT/apartado3-2.asp.html

